

## I. Disposiciones Generales

### CORTES DE ARAGÓN

**RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2022, de las Cortes de Aragón, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto-ley 6/2022, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen medidas urgentes para restaurar los daños causados al medio agrario, forestal y natural por el incendio de julio de 2022 en la comarca Comunidad de Calatayud.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Estatuto de Autonomía de Aragón, las Cortes de Aragón, en sesión plenaria celebrada el día 22 de septiembre de 2022, han acordado la convalidación del Decreto-ley 6/2022, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen medidas urgentes para restaurar los daños causados al medio agrario, forestal y natural por el incendio de julio de 2022 en la comarca Comunidad de Calatayud, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 159, de 17 de agosto de 2022.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2022.

**El Presidente de las Cortes de Aragón,  
JAVIER SADA BELTRÁN**

